



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00290407- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Florencia Colombetti en la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en el Programa Universitario en la Cárcel (PUC), a partir del 10 de Mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Colombetti se desempeña en esta Facultad en un cargo de Secretaria Técnica de la Escuela de Letras a nivel de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva interina, con vencimiento de esta designación el 30 de Noviembre de 2025, y para cumplir funciones de seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes del PUC a nivel de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva interina, con vencimiento de esta designación el 31 de Julio de 2025;

Que la Coordinación del Programa Universitario en la Cárcel y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Profesora FLORENCIA MARÍA COLOMBETTI, legajo 49191, al cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva interina que desempeña para cumplir funciones de seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes del Programa Universitario en la Cárcel, a partir del 10 de Mayo de 2024.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

m.s.

